

**Cuadro 221-24. TASA DE DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CIUDAD
Y PROVINCIA DE RESIDENCIA DEL HOMBRE: AÑOS 2002-06**

Ciudad y provincia de residencia del hombre	Tasa de divorcialidad (1) (por cada 10,000 parejas)				
	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL.....	80.6	93.8	87.6	89.2	90.2
Ciudad de Panamá.....	144.8	166.6	139.1	158.2	154.5
Ciudad de Colón.....	114.5	181.1	226.7	237.9	255.6
Bocas del Toro.....	68.6	61.7	53.1	59.7	50.4
Coclé.....	19.7	47.7	47.4	38.1	38.2
Colón.....	78.9	114.5	114.9	118.7	131.3
Chiriquí.....	73.6	82.0	86.1	78.0	107.5
Darién.....	18.9	14.0	8.7	12.8	-
Herrera.....	58.6	82.6	79.7	109.4	79.3
Los Santos.....	62.2	64.0	63.2	62.7	52.9
Panamá.....	98.4	108.7	97.0	100.7	98.3
Veraguas.....	48.1	65.1	71.2	58.5	55.5

NOTA: Excluye las comarcas indígenas en las cuales no se registró ningún divorcio.

(1) Con base en la estimación de la población masculina total de 15 años y más de edad expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.